



PROGRAMA DOCENTE

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

Carrera: PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Nombre de la unidad curricular: SUJETO DE LA EDUCACIÓN I: NIVEL INICIAL Y PRIMARIO

Campo de Formación: Especifica

Régimen: Anual

Curso: PRIMERO

División: "D"

Año Académico: 2020

Fecha de Inicio: 04/ 2020

Fecha de finalización: 11/2020

Profesor: Eleonora Britán

Título: Profesora de Filosofía y Ciencias de la Educación



Fundamentación

El debate por el sujeto de la Educación está atravesado por los debates teóricos y políticos que suscita la crisis de la noción moderna de sujeto. En el mundo metateórico de la modernidad, el sujeto constituía el núcleo duro de una identidad que se reconocía a sí misma como tal, que se diferenciaba del objeto que tenía enfrente y prescindía de cualquier otredad.

Abordar una materia como Sujeto de la Educación es pensar en los diferentes factores que intervienen a la hora de caracterizar al ser humano, y más aún si hablamos de niños y adolescentes, sobre todo si tenemos en cuenta el contexto sociocultural actual, donde se desarrollan diversas situaciones y problemáticas sociales, que afectan indirecta o directamente a nuestros niños y jóvenes.

Respecto a lo anterior es importante la inclusión de la enseñanza de Sujeto de la Educación en la formación docente inicial, ya que es fundamental conocer al alumno tanto en su desarrollo físico, biológico, psicológico, emocional, afectivo, social, etc. Por tal motivo, tratar la problemática del sujeto de la educación en la formación de profesores de Educación Física implica proponer un debate sobre las formas de producción de subjetividades, pero también sobre el sentido y la crisis de la educación actual.

El enfoque que se establece para el dictado de esta materia es de índole psicológica, con una mirada antropológica, histórica y social. Para ello se abordará al sujeto desde los Modelos y Perspectivas Psicológicas, haciendo hincapié en la **Perspectiva Psicoanalítica:** teoría psicosexual de Sigmund Freud, teoría psicosocial de Erik Erickson; **Perspectiva Cognoscitiva:** teoría psicogenética de Jean Piaget; **Perspectiva Etológica:** teoría del Vínculo de Bowlby y Ainsworth. Lo anterior servirá para abordar al sujeto en su desarrollo de la personalidad, las emociones, la identidad, teniendo en cuenta su contexto social.



La característica principal de esta materia es promover un acercamiento integral al desarrollo del niño, tomando en cuenta los procesos de crecimiento y maduración física y psicomotriz, los afectivos y relacionales y los de carácter cognitivo, además de realizar un análisis crítico de las problemáticas actuales de la infancia, tanto en el ámbito educativo como en el ámbito social. Al adoptar este enfoque se trata de promover en los futuros docentes la noción de que el desarrollo de cada niño es un fenómeno unitario e individual.

Por otro lado, compartimos lo mencionado por Flavia Terigi en *Aportes para el desarrollo curricular: Sujeto de la Educación*, donde se menciona que:

La escuela somete a los niños y adolescentes a un cierto régimen de trabajo (que creemos justificado por el beneficio de los aprendizajes) que interviene productivamente en un desarrollo subjetivo que no puede pretenderse “natural”. El régimen de trabajo escolar contribuye a constituirlos no sólo como alumnos sino también como niños o adolescentes. La escuela define lo que es esperable y lo que no: no sólo lo que significa un “alumno medio”, sino también un “niño normal”, ofreciendo a ambos como términos de comparación para el comportamiento y el desempeño de los sujetos reales. (2009:17).

Es por ello por lo que no podemos quedarnos con una mirada lineal y tradicionalista de la educación, y mucho menos del sujeto; es necesario fomentar el análisis crítico en los alumnos, incentivarlos a desafiar los avatares de la sociedad actual, con fundamentos y argumentos que les ayude a pensar una educación mucho más justa, inclusiva, de crecimiento personal y social, donde se puedan pensar desde la subjetividad para aportar al colectivo social.

Teniendo en cuenta todo lo mencionado, y tomando de referencia los acontecimientos recientes que nos atraviesan a los sujetos como ciudadanos, es importante que desde este espacio curricular se pueda reflexionar en torno a la problemática del coronavirus, ya que el sujeto de la educación, tanto estudiante



como docente, tuvieron que modificar sus prácticas escolares y adaptarse a la demanda del medio para cuidar de su salud, sin embargo, eso no deja de ser un impedimento para que el sujeto se sienta afectado, atravesado por esta problemática actual, y esto nos lleva a plantear la necesidad de compartir las experiencias que como sujetos estamos enfrentando.

Capacidades

- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar: esto se centrada en el desarrollo de acciones orientadas a facilitar el funcionamiento del grupo escolar y la integración de los alumnos; y a establecer normas de convivencia para generar y sostener climas de respeto y contención a quienes aprenden y enseñan, resolver conflictos y organizar el trabajo escolar. Esto se ve favorecido, entre otras cuestiones, por docentes capaces de desarrollar actitudes de escucha activa, respeto, empatía y responsabilidad. Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- Comprometerse con el propio proceso formativo: esto se centra en las acciones dirigidas a que los estudiantes participen sistemáticamente en procesos de evaluación de las experiencias formativas desde la dimensión sociológica; así como en procesos de autoevaluación de su propio desempeño.
- Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas, y el intercambio de puntos de vista: está centrada en las acciones orientadas a facilitar el funcionamiento del grupo escolar y la integración de los alumnos; y a establecer normas de convivencia para generar y sostener climas de respeto y contención a quienes aprenden y enseñan, resolver conflictos y organizar el trabajo escolar. Esto se ve favorecido, entre otras cuestiones,



- Debatir en torno a la escuela como el espacio político-pedagógico donde se entrecruzan múltiples dimensiones de la realidad de los alumnos como Sujetos y como Sujetos de la educación.

Contenidos

Eje Temático 1: Configuraciones de la infancia

Las concepciones acerca del niño. Representaciones sociales sobre la infancia a través de la historia y en distintas sociedades. La infancia como construcción social. La infancia en la actualidad.

Eje Temático 2: Perspectivas Psicológicas para el estudio de la Infancia

Perspectiva Psicoanalítica: teoría psicosexual de Sigmund Freud, teoría psicosocial de Erik Erickson. Perspectiva Cognoscitiva: teoría psicogenética o teoría de la etapa cognoscitiva de Jean Piaget. Perspectiva Contextual: teoría Sociocultural de Lev Semenovich Vygotsky. Perspectiva Etológica: teoría del Vínculo de Bowlby y Ainsworth

Eje Temático 3: La constitución subjetiva del sujeto

La infancia: características generales. Etapas de la infancia. Constitución subjetiva del niño. Desarrollo de la personalidad: Enfoque psicoanalítico. Autoconcepto, autoestima, identidad y tipificación sexual.

Desarrollo interpersonal: vínculos afectivos: origen y características. Las emociones en la infancia. Las relaciones sociales: la familia, la escuela, los docentes, los compañeros.

Eje Temático 4: El sujeto y Educación



Sujeto, diversidad y educación. El alumno en el siglo XXI. Sujeto y resiliencia. Desigualdades sociales y desigualdades educativas. Problemáticas educativas actuales: la transexualidad infantil en el ámbito educativa.

Planificación Temporal

La planificación del dictado de la materia esta sujeta a las modificaciones que se vayan dando sobre la problemática del Covic-19, por el momento las clases que se están llevando a cabo se las dicta en el aula virtual, del campus e-ducativa que estableció la institución para el uso de docentes y estudiantes.

Evaluación

Las condiciones de acreditación del espacio curricular son el reflejo de lo estipulados en el Reglamento Académico Marco) RAM.

Condición del estudiante regular para aprobar la asignatura: para ser considerado estudiante en condición de regular se requiere el 75% de presencialidad, y 60% en aquellos estudiantes que trabajen y/o se encuentren en otras situaciones excepcionales que se pudieran presentar; tener todas las instancias evaluativas aprobadas con cuatro (4) o más puntos. Estas podrán ser recuperadas. Una vez regularizada la unidad curricular, cada estudiante tiene el plazo de 7 (siete) turnos ordinarios consecutivos para rendir por examen final ante una comisión evaluadora. De no aprobar dentro de ese plazo, el estudiante queda en condición de libre o recursará la unidad curricular. Para considerar aprobada la unidad curricular, el estudiante deberá obtener una calificación de cuatro (4) o más puntos en el examen final ante la comisión evaluadora.

Condición del estudiante promocional para aprobar la asignatura. La promoción se refiere a las condiciones de acreditación y evaluación de la unidad curricular; el régimen de calificación, el de equivalencias y correlatividades, en base a lo estipulado en los apartados 14 y 15 del Anexo II de la Resolución CFE n°72/08 del



Consejo Federal de Educación. El estudiante que haya aprobado todas las instancias evaluativas con siete (7) o más puntos, sin acceder a la instancia de recuperatorio, y cumpla con el mínimo del 80% de asistencia a clase, está en condiciones de promocionar la unidad curricular.

Condición de estudiante libre. Existen dos formas de acceder a la condición de estudiante libre: a) es considerado estudiante libre aquél que perdió la condición de estudiante regular en el espacio curricular, según criterios fijados en esta cátedra. La condición de libre se mantiene mientras esté en vigencia el Plan de Estudios; b) la segunda situación en la que alumno queda en condición de libre se da cuando se opta por ella. Para ello deberá inscribirse en tiempo y forma, según lo indique la secretaría de la institución.

Aquel estudiante que se encuentre en condición de libre y desee rendir el espacio curricular, deberá entrevistarse con el docente, cuando se le asignará un tema del programa para el desarrollo de una monografía, que deberá ser presentada y aprobada con un mínimo de 10 días hábiles de anticipación al día de la mesa de examen final.

Cabe aclarar que todo lo planteado en este apartado esta sujeto a modificaciones, de acuerdo a cómo avanzando la problemática del Covic-19.

Bibliografía

Eje Temático N° 1:

BLEICHMAR, Silvia: La infancia y la Adolescencia ya no son las mismas. Qué se conserva hoy de la infancia que conocimos.

CARLI, Sandra: La Infancia como construcción social.

ENESCO, Ileana: El concepto de infancia a lo largo de la historia.



Eje Temático N° 2:

ANDRADA, Silvana Andrea (2016): Encuadre epistemológico e histórico de la Psicología del Desarrollo. Documento de la cátedra Psicología del Desarrollo. Facultad de Humanidades. UNCa. Catamarca- Argentina.

Eje Temático N°3:

SANDOVAL MORA, Socorro Arminda: Psicología del Desarrollo humano.

URBANO, A y YUNI, J (2005): Psicología del desarrollo Enfoques y perspectivas de curso vital. Editorial Brujas. Córdoba.

Eje Temático N°4:

DUSSEL, Inés (2004): Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas. En publicación: Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas. Inés Dussel FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Argentina.

GARCÍA MARTÍN, Ylenia (2016): La transexualidad en el ámbito educativo: abrazando a la diversidad. Facultad de Educación. Universidad de la Laguna.

PALLADINO, Enrique: (2006): Sujetos de la educación. Espacio Editorial. Buenos Aires.